



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 011/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 05 DE ABRIL DE 2016, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO ÁSFÁLTICO POR CONCRETO HIDRAULICO CON EL CARRIL CONFINADO DEL VIVEBUS (FRENTE AL IMSS), LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA ING. RAÚL AMBRÍZ BEJARANO REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A. DE C.V., Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN Y EL ING. EVER GARFIO PALMA EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. RAÚL AMBRÍZ BEJARANO, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA QUIEN ENTREGA.

DATOS BÁSICOS: CONTRATO NÚMERO: 011/2016 P.D. DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$233,335.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-OP-029

23 DE FEBRERO DEL 2016.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Conmutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00

www.mpiochihuahua.gob.mx





DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 011/2016

PERIODO DE
EJECUCION:

CONTRATO ORIGINAL 07 DE MARZO DEL 2016 AL 31 DE MARZO DEL 2016.

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS	PAGARÉ	FOLIO	FECHA	IMPORTE
		1/1	31 DE MARZO DE 2016	\$27,066.85

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 31 DE MARZO DE 2016.

BITÁCORA

FECHA DE INICIO

07/03/2016

FECHA DE CIERRE 31/03/2016.

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	\$233,334.96
SUBTOTAL	\$233,334.96
I.V.A	\$37,333.59
TOTAL	\$270,668.55

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE \$ 0.05 C/IVA

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA C. ING. RAÚL AMBRÍZ BEJARANO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA C. ING. EVER GARFIO PALMA.

Camino a la
Presa Chuviscar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO 011/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUES DE LEIDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMÁN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN



ING. EVER GARFIO PALMA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



C. ING. RAUL AMBRIZ BEJARANO
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSTRUCTORA NORTE SUR, S.A. DE CV.